



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 108-003/2024

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2024
“ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS”.**

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2825/2024 – Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 18 de diciembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 519/2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 14/2024 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS”, con ID N° 446.013; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DRT/DEM/EM2, de fecha 13 de diciembre de 2023, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS”, recepcionada en fecha 20 de diciembre de 2023;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 29-2/2024, de fecha 23 de octubre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 1.088.002.440.- (Guaraníes mil ochenta y ocho millones dos mil cuatrocientos cuarenta);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 446.013;

Que, por Memorando CA N° 5000027367/2024, de fecha 12 de agosto de 2024, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médicos - Quirúrgicos y Laboratoriales”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias” y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2103/2024, de fecha 12 de agosto de 2024. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 108-003/2024

Que, por Resolución C.A. N° 072-010/2024, de fecha 18 de setiembre de 2024, se resolvió: "Art. 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 14/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS", con ID N° 446.013; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 14/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS", con ID N° 446.013; Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificación y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y su difusión a través del Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración; Art. 5°) Comunicar a quienes correspondan y archivar";

Que, conforme al Acta de fecha 14 de noviembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 10:15 y hora fin 10:18 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 14/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS", con ID N° 446.013;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- LCM SOCIEDAD ANÓNIMA.-
- ARGÓN S.R.L.-
- SOLUMEDIC S.A.-
- MARCAR S.R.L.-

Que, en fecha 17 de diciembre del 2024, el Comité Evaluador, elevó su informe Complementario N° 1, en atención a la Nota Interna CA N° 103-1144/2024, de fecha 05 de diciembre de 2024, con observación realizada por la Secretaría de Consejo de Administración,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 108-003/2024

el presente informe, se realiza a modo de ampliar el apartado desglose de precios del Lote N° 1, Ítems N° 1, N° 2 y N° 3, el punto IX. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS;

Que, en fecha 29 de noviembre de 2024 y en fecha 17 de diciembre del 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas y su informe Complementario N° 1, respectivamente a la Dirección Operativa de Contrataciones a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “PRINCIPIOS RECTORES” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 454/2024, con la siguiente sugerencia:

1. Descalificar a la Firma ARGÓN S.R.L., en el Lote N° 1, en atención al punto X. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, la cual la oferta presentada supera ampliamente el margen establecido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), del 25% por debajo del precio referencial, lo cual indican precios temerarios e irrisorios.
2. Adjudicar los Lotes N° 1 y el Lote N° 2, de la Licitación Pública Nacional N° 14/2024 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS”, con ID N° 446.013, a la Firma MARCAR S.R.L., por un monto total de G. 1.087.922.440.- (Guaraníes mil ochenta y siete millones novecientos veintidós mil cuatrocientos cuarenta), IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I del presente Informe.

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar los Lotes N° 1 y el Lote N° 2, de la Licitación Pública Nacional N° 14/2024 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL IPS”,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGaña CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 108-003/2024

con ID N° 446.0133, a la Firma MARCAR S.R.L., por un monto total de G. 1.087.922.440.- (Guaraníes mil ochenta y siete millones novecientos veintidós mil cuatrocientos cuarenta), IVA INCLUIDO, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar para la firma del contrato.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, proceda a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que la administración del Contrato será el Ing. José María Giménez Samaniego, con C.I. N° 3.496.088, Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

ANEXO I

MARCAR S.R.L.

LOTE 1

MONTO MAXIMO :	Gs. 821.121.600.-
MONTO MINIMO:	Gs. 410.560.800.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	42181709-001	Papel para electrocardiografía	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1	100.000	100.000	marca: Lessa fabricante: AB Medica Group S.A. procedencia: España
2	42181909-001	Papel para Monitoreo Fetal	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1	36.000	36.000	marca: Lessa fabricante: AB Medica Group S.A. procedencia: España
3	42181709-001	Papel para electrocardiografo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1	72.000	72.000	marca: Lessa fabricante: AB Medica Group S.A. procedencia: España
Monto total						208.000	

Monto Máximo adjudicado a la firma **MARCAR S.R.L.** en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/24 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL IPS”, CON ID N° 446.013**, por el monto máximo de **Gs. 821.121.600 (Guaraníes Ochocientos veintiún millones ciento veintiún mil seiscientos) IVA INCLUIDO.-**

MARCAR S.R.L.

LOTE 2

MONTO MAXIMO :	Gs. 266.800.840.-
MONTO MINIMO:	Gs. 133.440.420.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	42181709-001	Papel para electrocardiografo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1	60.000	60.000	marca: LESSA fabricante: LESSA procedencia: Española
2	42181909-001	Papel para Monitoreo Fetal	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1	50.000	50.000	marca: LESSA fabricante: LESSA procedencia: Española
Monto total						110.000	

Monto Máximo adjudicado a la firma **MARCAR S.R.L.** en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/24 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL IPS”, CON ID N° 446.013**, por el monto máximo de **Gs. 266.800.840 (Guaraníes Doscientos sesenta y seis millones ochocientos mil ochocientos cuarenta) IVA INCLUIDO.-**

Monto total Máximo adjudicado en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/24 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL IPS”, CON ID N° 446.013**, por el monto total máximo de **Gs. 1.087.922.440 (Guaraníes Mil ochenta y siete millones novecientos veintidós mil cuatrocientos cuarenta) IVA INCLUIDO**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Jorge González
Dpto. de Electromedicina/DRTS

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Especialista Jurídica - IPS

Lic. Marcelo Bordon
Director Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.C. Cecilia Graciela Pérez
Secretaria General de Contrataciones
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero
GERENTE
Especialista Jurídica - IPS